ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 3		
Hora: 8:00 AM		**Fecha:** 27/09/2024
Lugar:	Centro Zonal Ibagué	
Dependencia que Convoca:	Grupo de Asistencia Técnica - Dirección de Infancia y de Adolescencia y Juventud - Supervisor del Contrato 73005512024	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Realizar el Comité Técnico operativo del mes de septiembre, oferta Atrapasueños de Apoyos, para el contrato 73005512024 con el operador Fundación Arte a la Vida	

Agenda:

1.	Saludo, presentación de los asistentes y verificación de asistencia, e instalación de comité
2.	Seguimiento a los Compromisos del Comité Anterior
3.	Evaluar el desarrollo de la Modalidad y proponer al supervisor del contrato los ajustes técnico-operativos que se estimen convenientes. • Presentación de la propuesta de atención municipalizada y seguimiento a su ejecución • Avances de los Encuentros y su ejecución. • Presentación cronogramas • Seguimiento casos exitosos acciones transversales
4.	Presentar avances alcanzados, las dificultades presentadas o acciones de mejora que consideren pertinentes para garantizar el normal desarrollo de la modalidad • Seguimiento a los Casos de amenaza o vulneración de derechos – activaciones de ruta
5.	Asesorar y conceptuar para la toma de decisiones de carácter técnico-operativo que permitan la prestación del servicio cumpliendo con la cobertura, los estándares de calidad y los lineamientos técnico-administrativos del ICBF. • Cargue de información en el sistema de información del ICBF – cuéntame • Plan de Deserción y Análisis de deserción de participantes, si aplica
6.	Hacer seguimiento técnico - operativo al contrato y la implementación de la Modalidad mediante la revisión de los informes y reportes presentados por el talento humano para aprobación del supervisor del contrato. • Revisión de informes mensuales y del cumplimiento de las obligaciones contractuales. • Seguimiento al talento humano. • Seguimiento financiero (ejecutado, inejecuciones, reinversiones, etc.). • Avances en los procesos de legalización
7.	Formular al supervisor del contrato recomendaciones para el mejoramiento de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales • Revisión de productos a entregar para el desembolso (estado). • Estado de la ejecución financiera del contrato.
8.	Servir como instancia para resolver las inquietudes y dificultades que surjan en desarrollo de la Modalidad emitiendo recomendaciones al supervisor del contrato. • Dificultades presentadas y Acciones implementadas para mitigar las dificultades en la operatividad del contrato
9.	Asesorar y presentar al supervisor del contrato concepto sobre la calidad del servicio prestado por el talento humano. • Presentación de resultado de visitas a los diferentes tipos de encuentro.

	• Presentación del informe de supervisión mensual por parte de los profesionales de apoyo a la supervisión y enlaces regionales.
10.	Las demás que sean necesarias para la adecuada ejecución del contrato, el funcionamiento de la Modalidad y otras que sean aprobadas en sus sesiones • ajuste al presupuesto (una sola vez en la ejecución) • propuestas de reinversión se deben remitir ocho días antes del comité, al supervisor y sus profesionales de apoyo para revisión y ajustes) • validación de hojas de vida para banco ((presentadas igualmente 8 días antes del comité, mediante oficio conforme a las orientaciones del manual operativo) o por necesidad el momento

Desarrollo:

Se da inicio al comité técnico operativo, con el saludo por parte del enlace técnico de apoyo a la supervisión, Lina Mayerli vargas Florez, realizando la verificación del quorum de la siguiente manera:

N°	NOMBRES COMPLETOS	ENTIDAD	CARGO
1	LUIS DANIEL DIAZ PUENTES	FUNDACION ARTE A LA VIDA	REPRESENTANTE LEGAL-(COORDINADOR)
2	LORENA MICHEL CERVERA	FUNDACION ARTE A LA VIDA	PEDAGOGO
3	JOSE SILVIO CIFUENTES GALVIS	FUNDACION ARTE A LA VIDA	PEDAGOGO
4	MARIA ANGELICA BERNAL YATE	FUNDACION ARTE A LA VIDA	AUXILIAR CONTABLE
5	LINA MAYERLI VARGAS FLOREZ	ICBF - GAT	ENLACE TÉCNICO APOYO A LA SUPERVISIÓN
6	CARMENZA USECHE	ICBF-GAT	ENLACE FINANCIERO APOYO A LA SUPERVISIÓN
7	NORMA CONSTANZA SEGURA MADRIGAL	ICBF COORDINADORA CENTRO ZONAL IBAGUÉ	SUPERVISORA CONTRATO 73005512024

Seguido, de la verificación de los participantes del comité, se dio paso a la lectura de los compromisos del acta anterior, actividad realizada por el coordinador, de la estrategia atrapasueños espacios comunitarios, quien da un saludo, de bienvenida a quienes hacen acompañamiento en el desarrollo de este proceso, en donde el enlace técnico, la supervisora del contrato y la financiera como integrantes y acompañantes en el proceso de supervisión y cumplimiento de las obligaciones contractuales dan apertura a la socialización del informe. Por lo tanto, en este primer punto se realiza la sustentación del informe de la etapa de atención correspondiente al mes de septiembre, en el cual se da a conocer cada una de las obligaciones específicas de la estrategia para la etapa de atención.

1. Seguimiento a los Compromisos del Comité Anterior.

1-. FORMATO DE INICIATIVAS
2-. ACTAS MOVILIZACION SOCIAL
3-. CONFORMACION CONTROL SOCIAL
4-. PROPUESTA DE ATENCION

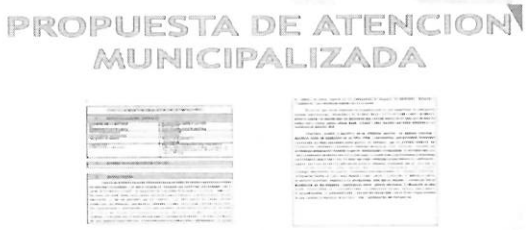
Compromisos / tareas	Responsable	Fechas	Seguimiento
Formato de iniciativas	Pedagogos - Dupla	6/09/2024	Entregado
Acta de movilización social	Duplas	6/09/2024	Entregado
Conformación de control social	Duplas	6/09/2024	Entregado

Propuesta de atención	Pedagogos - Duplas	6/09/2024	Entregado
Propuesta de atención	Auxiliar Administrativa	6/09/2024	Entregado
Propuesta de contrapartida	Auxiliar Administrativa	6/09/2024	Entregado

3. Evaluar el desarrollo de la Modalidad y proponer al supervisor del contrato los ajustes técnico-operativos que se estimen convenientes.

- Presentación de la propuesta de atención y seguimiento a su ejecución.

 En relación a la presentación de la propuesta de atención se hace como primorea instancia la socialización del como esta fue construida por los diferentes profesionales en articulación con los pedagogos, donde se vivenciaron expresiones basada en los momentos situacionales que viven los niños, niñas, adolescentes y sus familias, hechos como construcción y reconstrucción de memoria, momentos situacionales dentro y fuera de los núcleos familiares, condiciones de vulnerabilidad y otros aspectos fueron los que permitieron que se diera viabilidad a la construcción de dicha propuesta, es decir; el mapeo territorial y la lectura de contexto son las pilares principales que dieron lugar a la creación de la propuesta de atención municipalizada. Con esta herramienta se logró trazar metas claras y objetivas del como visionar la atención de los, las y lxs participantes en cada territorio junto con su familia. E igualmente identificar que actores intersectoriales podían vincularse a la atención de los NNA en cada municipio, para que de esta manera se diera una atención significativa e integral.



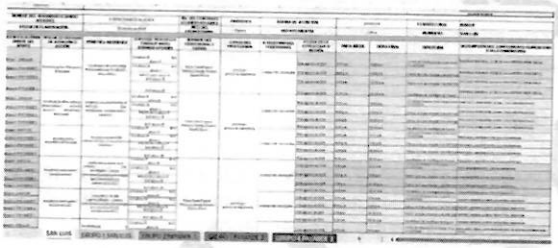
- Avances de los Encuentros y su ejecución.

 La significación en el desarrollo de cada momento con el que se encuentra los profesionales y los participantes es significativa, acciones como el deporte, la cultura y la intelectualidad, son factores que han permitido que los niños, niñas y adolescentes en el territorio evoque todas sus expresiones. Es por ello, que se expone n la socialización de la asistencia técnica, como los NNA, participan activamente en cada uno de los encuentros, desarrollando y/o fortaleciendo habilidades, destrezas y competencias las cuales hacen reconocer el gran potencial con que cuenta cada participante. Es por ello, que actividades psicoeducativas articuladas con el deporte y la cultura, permite seguir fortaleciendo en lo NNA, el reconocimiento del buen uso del tiempo y aprovechamiento del tiempo libre.



- Revisión avance del cronograma.

Desde la fundación Arte a la vida se hace presentación al cronograma de actividades a desarrollar durante el mes, en este se expone al comité técnico los diferentes momentos de encuentros con los participantes, sus familias, las comunidades y otros actores que han de participar de manera articulada en el marco de la estrategia atrapasueños y que hacen su presencia para fortalecer el desarrollo de habilidades, competencias y destrezas de los, las y lxs participantes en cada uno de los territorios donde se presta l atención.



- Seguimiento casos exitosos e iniciativas.

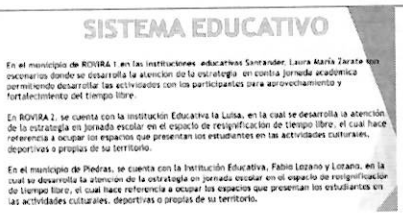
Para este apartada se expone como través de la construcción y reconstrucción de ideales los NNA dan inicio a proponer la creación de iniciativas, donde los participantes mediante expresiones deportivas culturales e intelectuales dan ideas de cómo y que desean de su iniciativa. Es por ello, que la música, el deporte, la lectura, el cuidado ambiental y la danza dan vida a las creaciones de iniciativa de niños, niña, y adolescentes en el marco de la estrategia atrapasueños. Así mismo, se socializa que cada uno de los grupos de atención en los diferentes municipios han propuesto diferente nombre para iniciativa y acciones que han de permitir, que los NNA haga buen uso de elementos que fortalecerán sus competencias, habilidades y destrezas en diversas disciplinas.

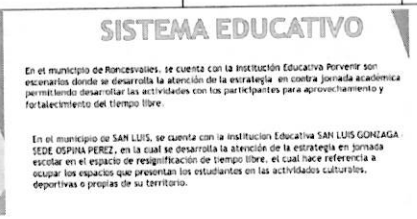


4 Presentar avances alcanzados, las dificultades presentadas, los correctivos adoptados y las recomendaciones que se consideren pertinentes para garantizar el normal desarrollo de la modalidad

- Seguimiento a la participación en el sistema educativo, en otros entornos, y las actividades transversales.

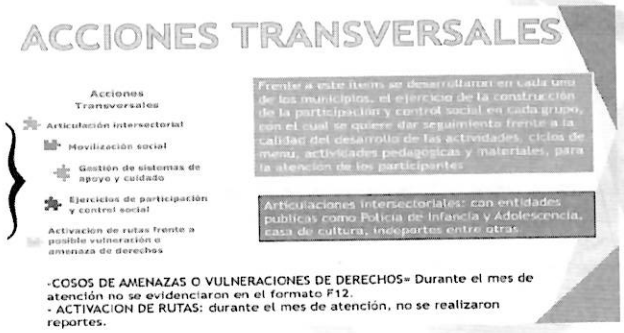
Para este apartado, se expone en comité técnico que en relación con las acciones transversales que se manifiestan en el manual operativo se ha dado la creación de construcción a la estrategia de control social tejiendo realidades, en donde los participantes, padres de familia y otros actores se han vinculado para realizar el seguimiento y cumplimiento de la oferta institucional para con los NNA. Es de esta manera que en relación a la conformación de este órgano se hace con según las orientaciones del enlace técnico encargado, siguiendo las pautas del manual operativo y cumpliendo con lo solicitado por el ICBF, para dar cumplimento a este proceso como los solicita la normatividad.





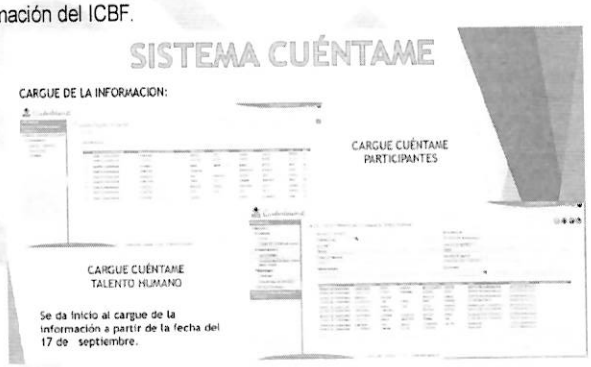
- Seguimiento a los Casos de amenaza o vulneración de derechos.

 Para este apartado se expone al comité técnico que en los diferentes encuentros y desarrollo de actividades no se evidencia amenazas o vulneración de los derechos de los participantes los cuales son atendidos por el operador Fundación arte a la Vida en el marco de la estrategia atrapasueños.



5. Asesorar y conceptuar para la toma de decisiones de carácter técnico-operativo que permitan la prestación del servicio cumpliendo con la cobertura, los estándares de calidad y los lineamientos técnico-administrativos del ICBF.

Cargue de información en el sistema de información del ICBF.



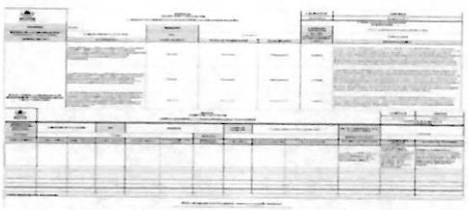
Desde este ítem se expone al comité técnico que se ha dado viabilidad den el cargue de todo lo solicitados por el ICBF de cada uno de los puntos que establece el contrato y que este a su vez repos en la One Drive que es maneja por el operador desde la parte administrativo y el ICBF, quien hace el seguimiento al cargue documental de toda las obligaciones contractuales es decir que este se evidencia a partir del informe de Gestión, construido y apoyado por los pedagogos en su construcción de evidencia.

- Plan de Deserción y Análisis de deserción de participantes, si aplique:

 Para este apartado, se ha dado a conocer el comité técnico, que se construyó el plan de deserción y se envió para su revisión, esto con el propósito de su revisión y aprobación, para que de esta manera se pueda compartir a cada una de las duplas en el territorio y apliquen las diferentes actividades que

permitan promover en los NNA la no deserción del programa.

SEGUIMIENTO A LA DESERCIÓN



6. Hacer seguimiento técnico - operativo al contrato y la implementación de la Modalidad mediante la revisión de los informes y reportes presentados por el talento humano para aprobación del supervisor del contrato.

- Revisión de informes mensuales y del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

 Como se expresaba en palabras anteriores el informe de gestión mensual se ha cargado a la One Drive manejada por el administrativo de la Fundación arte a la vida en articulación con el ICBF donde reposa la información que es suministrada por los pedagogos quienes hacen sus reportes en relación a los seguimientos que se hacen, dando de eta manera cumplimiento a las obligaciones contractuales.

INFORMES TALENTO HUMANO



- Seguimiento al talento humano.

 Para este apartado se expone al comité técnico, que el seguimiento al talento humano se hace desde diferentes aspectos, es decir, con visitas que realizan los pedagogos seguidamente, esto con el propósito de observar, fortalecer y retroalimentar a los profesionales en el territorio en miras de que se esté dando cumplimiento a cada uno de los aspectos asignados en el cumplimiento del contrato, es decir; que desde el cronograma se estén aplicando las temáticas allí consignadas, las actividades propuestas que surgen de las temáticas propuestas, las pedagogías para la atención de cada uno de los encuentros, los componentes, estrategias y demás acciones que permitan mantener una atención con cohesión y coherencia en la atención de NNA. Así mismo, el seguimiento del coordinado quien hace la supervisión de dar cumplimiento a todos los proceso que conforman la atención de los, las y lxs participantes en el territorio, ejemplo verificar que se ente cumpliendo con la manipulación adecuada de los alimentos, que no se estén vulnerando los derechos de los participantes, de igual manera que se esté dando cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales adquiridas por la Fundación arte a la Vida en el marco de la estrategia atrapasueños, siempre con el propósito de dar una excelente atención.



7. Seguimiento financiero (ejecutado, inejecuciones, reinversiones, etc.). en este sentido la administrativa Angelica Bernal de la fundación realiza la siguiente presentación del presupuesto.

Se inicia con la presentación de la profesional Luz Astrid Rodriguez Polanco quien estará a cargo como apoyo financiero de la supervision a partir del mes de septiembre quien estará asumiendo los procesos de revisión del componente se seguimiento Financiero, se precisa que la profesional Carmenza Useche realizo la entrega de forma presencia de los procesos, la profesional refiere que efectivamente se realizó la socialización y que esta retomando el contrato y leyendo para apoyarlos.

ETAPA	ALISTAMIENTO			ATENCIÓN Mes 1			ATENCIÓN Mes 2		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	NO EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	NO EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	NO EJECUTADO
TALENTO HUMANO	**$ 41.966.834,00**	**$ 41.966.834,00**	**$ -**	**$ 81.852.004,00**	**$ 81.159.568,00**	**$ 692.436,00**	**$ 78.352.004,00**	**$ 78.352.004,00**	**$ -**
Coordinadora	$ 2.503.100,00	$ 2.503.100,00	$ -	$ 5.002.204,00	$ 5.002.204,00	$ -	$ 5.002.204,00	$ 5.002.204,00	$ -
Pedagogo	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ -	$ 6.800.000,00	$ 6.800.000,00	$ -	$ 6.800.000,00	$ 6.800.000,00	$ -
Nutricionista	$ 1.780.000,00	$ 1.780.000,00	$ -	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -
Psicologa(o)	$ 15.257.200,00	$ 15.257.200,00	$ -	$ 29.082.298,00	$ 29.082.298,00	$ -	$ 29.082.298,00	$ 29.082.298,00	$ -
Psicosocial	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Gestor(a) de Experiencias 1	$ 15.257.200,00	$ 15.257.200,00	$ -	$ 29.082.298,00	$ 28.389.862,00	$ 692.436,00	$ 29.082.298,00	$ 29.082.298,00	$ -
Gestor(a) de Experiencias 2	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Dinamizador(a) comunitario	$ 1.562.000,00	$ 1.562.000,00	$ -	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ -	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ -
Auxiliar Administrativo	$ 2.107.334,00	$ 2.107.334,00	$ -	$ 5.385.204,00	$ 5.385.204,00	$ -	$ 5.385.204,00	$ 5.385.204,00	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TRANSPORTE Y VIAJES DEL TH	**$ 4.033.419,26**	**$ 3.767.700,00**	**$ 265.719,26**	**$ 8.352.473,18**	**$ 7.487.350,00**	**$ 865.123,18**	**$ 7.319.773,25**	**$ 6.608.600,00**	**$ 711.173,25**
Coordinador General	$ 616.807,81	$ 613.200,00	$ 3.607,81	$ 1.201.651,98	$ 1.200.150,00	$ 1.501,98	$ 1.201.651,98	$ 1.201.600,00	$ 51,98
Pedagogo(a)	$ 2.262.889,99	$ 2.262.800,00	$ 89,99	$ 5.510.643,30	$ 4.800.000,00	$ 710.643,30	$ 5.510.643,30	$ 4.800.000,00	$ 710.643,30
Nutricionista Dietista	$ 530.084,74	$ 270.000,00	$ 260.084,74	$ 1.032.699,93	$ 880.000,00	$ 152.699,93	$ -	$ -	$ -
Dinamizador(a) Comunitario	$ 623.636,72	$ 621.700,00	$ 1.936,72	$ 607.477,97	$ 607.200,00	$ 277,97	$ 607.477,97	$ 607.000,00	$ 477,97
APOYOS NUTRICIONALES	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 62.137.888,55**	**$ 61.096.988,00**	**$ 1.040.900,55**	**$ 73.633.821,36**	**$ 73.564.738,00**	**$ 69.083,36**
Refrigerio reforzado (Encuentros grupales)	$ -	$ -	$ -	$ 45.983.731,24	$ 45.983.250,00	$ 481,24	$ 57.479.584,06	$ 57.411.336,00	$ 68.328,06
Refrigerio reforzado (Encuentros comunitarios)	$ -	$ -	$ -	$ 11.495.932,81	$ 11.495.958,00	$ (25,19)	$ 11.495.932,81	$ 11.495.400,00	$ 532,81
Olla comunitaria	$ -	$ -	$ -	$ 4.658.224,49	$ 3.617.780,00	$ 1.040.444,49	$ 4.658.224,49	$ 4.658.002,00	$ 222,49
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

8.

		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ 23.567.328,00	$ 23.256.900,00	$ 310.528,00	$ 27.323.232,00	$ 27.229.900,00	$ 93.332,00	$ 64.948.349,39
	$ 1.180.324,51	$ 1.180.326,00	$ (1,49)	$ 806.806,00	$ 805.200,00	$ 1.606,00	$ 1.613.712,00	$ 1.605.500,00	$ 8.212,00	$ 1.613.712,00
	$ 1.180.324,51	$ 1.180.326,00	$ (1,49)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ 806.806,00	$ 805.200,00	$ 1.606,00	$ 1.613.712,00	$ 1.605.500,00	$ 8.212,00	$ 1.613.712,00
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ 378.609,84	$ 378.600,00	$ 9,84	$ 715.262,00	$ 706.176,00	$ 9.086,00	$ 715.262,00	$ 715.260,00	$ 2,00	$ 1.072.895,00
	$ 6.570.290,25	$ 6.570.291,00	$ (0,75)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ 2.818.010,68	$ 2.818.011,00	$ (0,04)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ 753.793,05	$ 753.795,00	$ (1,95)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ 2.275.699,99	$ 2.275.707,00	$ (7,01)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ 345.796,22	$ 345.786,00	$ 10,22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ 376.990,03	$ 376.992,00	$ (1,97)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ 3.310.006,92	$ 3.175.200,00	$ 134.856,92	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ 2.669.057,00	$ -	$ 2.669.057,00	$ 42.847.244,00	$ -	$ 42.847.244,00	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ 2.669.057,00	$ -	$ 2.669.057,00	$ 42.847.244,00	$ -	$ 42.847.244,00	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

	$ 2.605.428,31	$ 2.604.800,00	$ 628,31	$ 8.397.542,48	$ 7.371.250,00	$ 1.026.292,48	$ 8.397.542,48	$ 7.859.000,00	$ 538.542,48	
	$ -	$ -	$ -	$ 2.200.000,00	$ 1.224.250,00	$ 975.750,00	$ 2.200.000,00	$ 1.723.600,00	$ 476.400,00	
	$ -	$ -	$ -	$ 3.600.000,00	$ 3.599.350,00	$ 650,00	$ 3.600.000,00	$ 3.546.900,00	$ 53.100,00	
	$ 2.605.428,31	$ 2.604.800,00	$ 628,31	$ 2.597.542,48	$ 2.547.650,00	$ 49.892,48	$ 2.597.542,48	$ 2.588.500,00	$ 9.042,48	
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$ 226.943,63	$ -	$ 226.943,63	$ 768.033,00	$ -	$ 768.033,00	$ 768.034,00	$ 134.872,80	$ 633.161,20	
TOTAL	$ 56.962.849,80	$ 56.469.551	$ 493.299	$ 192.776.501	$ 185.058.532	$ 7.717.969	$ 240.970.625	$ 196.069.875	$ 44.900.750	

CONTRATO 73005512024

- **PROPUESTA DE REINVERSION**
- se solicita que el valor de inejecución sea reinvertido en el evento de clausura de los participantes donde se destaca su participación en el programa de Atrapasueños por medio de un certificado, el cual seria entregado en un sitio destinado para poder decorar, instalar sonido, contar con zona de hidratación y por ultimo dando un detalle como recordatorio al programa en el cual estuvieron vinculados

RUBRO	VALORES
TALENTO HUMANO	476.832.794
VALOR DE INEJECUCION DICIEMBRE	39.176.002
VALOR MODIFICADO	437.656.792

RUBRO	VALORES
MATERIAL DE CONSUMO	117.836.638
VALOR A REINVERTIR	39.176.002
VALOR MODIFICADO	157.012.640

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PROPUESTA DE CONTRAPARTIDA

- Contrapartida corresponde 3% $1.071.522.550 = **$32.145.679**

DESCRIPCION	*VALOR*
1. Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las actividades propuestas, de acuerdo con la metodología implementada en el Manual Operativo de la oferta para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos de niños, niñas y adolescentes del ICBF (apoyo de dos iniciativas a los grupos faltantes)	$ 18.550.000
2. Actividades de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	$ 13.595.679
Total	***$ 32.145.679***

LINEA 1 DE INVERSION

INICIATIVA DE BIBLIOTECA DIDACTICA CON APOYO MUSICAL	
LIBROS, ESTANTERIA Y MOBILIARIO	3.800.000
INSTRUMENTOS MUSICALES	6.000.000
SUB TOTAL	9.800.000

INICIATIVA DEPORTES	
UNIFORMES	3.000.000
ARTICULOS DEPORTIVOS, BALONES, REDES	5.750.000
SUB TOTAL	8.750.000

TOTAL	18.550.000

LINEA 2 DE INVERSION
MARCHA

ELEMENTO	VALOR
Trajes	3.650.000
Sonido	2.900.000
Pancartas	1.400.000
Papeleria	1.940.000
Hidratacion	1.306.000
Recordatorio	2.400.000
TOTAL	13.596.000

Finalizada la socialización por parte de la profesional de la fundación, la profesional luz Astrid enlace financiero, les oriento presentar la propuesta de reinversión de manera técnica y financiera, junto con las cotizaciones y adicional les indico que se le diera cumplimiento al memorando de reinversiones y al manual operativo. Para poder realizar la aprobación por parte de la supervisión,

9. servir como instancia para resolver las inquietudes y dificultades que surjan en desarrollo de la Modalidad emitiendo recomendaciones al supervisor del contrato.

- Dificultades presentadas y Acciones implementadas para mitigar las dificultades

Para este apartado se expone al comité técnico, que a la fecha no se han presentado dificultades algunas en el desarrollo de la atapa de atención de los NNA, por lo tanto, se puede establecer que se han desarrollado todas las actividades propuestas en el territorio y para con los participantes de manera exitosa.

8. Asesorar y presentar al supervisor del contrato concepto sobre la calidad del servicio prestado por el talento humano.

 En este punto el enlace técnico retroalimenta, las visitas realizadas como apoyo a la supervisión, y la importancia de darle cumplimiento a los cronogramas y planeaciones.

9. Varios.

Decisiones: la supervisora del contrato resalta el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la Fundación Arte a la vida.

La profesional luz astrid rodriguez refiere que en esta semana revisa la carpeta del componente financiero y de acuerdo a esa revision estará solicitando lo correspondiente.

La porfesional carmenza useche lozano apoyo este proceso hasta agosto de 2024.

PÚBLICA

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Propuestas de atención municipalizada terminada	Pedagogos - Duplas	7/10/2024
Iniciativas municipalizadas terminadas	Pedagogos - Duplas	7/10/2024
Evidencia fotográfica y videos de los participantes	Pedagogos	7/10/2024
Listados de asistencias	Pedagogos	7/10/2024
Plan de deserción	Pedagogos - Duplas	7/10/2024
Propuesta de contrapartida	Auxiliar Administrativa	7/10/2024
Propuesta de atención	Auxiliar Administrativa y pedagogos	7/10/2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Luis Daniel Diaz Puentes	Representante Legal- Coordinado General	Fundación Arte a la Vida	
José Silvio Cifuentes Galvis	Pedagogo	Fundación Arte a la Vida	
María Angelica Bernal Yate	Auxiliar Administrativa	Fundación Arte a la Vida	
Lina Mayerly Vargas Flórez	Enlace Técnico de fortalecimiento técnico de la niñez y adolescencia.	ICBF-GAT	
Carmenza Useche Lozano	Enlace Regional de Implementación del grupo de Asistencia Técnica de la dirección de Infancia y Adolescencia y Juventud	ICBF- GAT	
Luz Astrid Rodriguez Polanco	Enlace Regional de Implementación del grupo de Asistencia Técnica de la dirección de Infancia y Adolescencia y Juventud	**ICBF**	TEAMS
Norma Constanza segura madrigal	Supervisora del contrato de aportes 551 y coordinadora del centro zonal Ibagué.	Centro zonal Ibagué.	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	30/10/2024	8:00 AM	Centro Zonal Ibagué
Colaborador que elabora el acta:	Lina Mayerli vargas florez		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Comite Tecnico Operativo MES Septiembre

FECHA 27 - Sep - 2024

HORA INICIAL: 8:30

HORA FINAL: 12 Pm

LUGAR Regional Tolima

DEPENDENCIA LIDER: Direccion Infancia adolescencia y juventud - GAT

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Daniel Diaz P.	1.110[illegible]3859	R. Legal	FAV	Tolima			SI	322[illegible]	Fundacionamate claudia@hot.		
2	José Silvio Cifuentes	93[illegible]4	Abogado	FAV	Tolima			si	3122361535	[illegible]		
3	Ma Angelica Bernal	65[illegible]	Activa	F. Arte Vida	Tolima			X	3162814687	adom. talentos. angelica[illegible]@gmail		
4	Tina Vargas	1005[illegible]	enlace legal	ICBF	Tolima.			x	3213602	tina.vargs		
5	Jessica Bocanegra	1[illegible]	Dinamizador	ICBF	Tolima			x	3053760573	jessica.boca		
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012